

Información proporcionada por Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas

Beca Residencia Indígena para la educación superior (BRI)

Última actualización: 06 febrero, 2024

Descripción

Es un **aporte de \$992.150** (pagado en hasta 10 cuotas al año) para financiar el arriendo de un inmueble o pensión de estudiantes, con ascendencia indígena acreditada por la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI), que se han trasladado de comuna para continuar estudios.

Renovación y postulación a la beca en el **sitio web de JUNAEB: finalizó el 26 de enero de 2024.**

Detalles

Podrás solicitar la renovación de la Beca de Residencia Indígena (BRI) después de terminados los estudios regulares, por el tiempo necesario para la obtención del título profesional o técnico profesional:

- **Carreras de hasta 5 semestres de duración:** máximo de un semestre.
- **Carreras de hasta 9 semestres de duración:** máximo un año (dos semestres).
- **Carreras de 10 y más semestres de duración:** máximo de dos años (cuatro semestres).
- **Programas de formación inicial como planes comunes, colleges, bachilleratos u otros:** máximo de un año (dos semestres).

Importante: el monto de pago del beneficio corresponderá al indicado en la documentación de arriendo que acredite el becado (será la cifra máxima establecida previamente para cada región). Como ejemplo, si el becado presenta un contrato de arriendo por \$80 mil mensuales, el monto de pago del beneficio corresponderá a \$80 mil; si el becado presenta un contrato de arriendo por \$200 mil, el pago corresponderá a \$96.700 mensuales.

¿A quién está dirigido?

Ingresa al [sitio web de JUNAEB](#) para conocer quienes pueden acceder a este beneficio y cuáles son los requisitos.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Accede al [sitio web de JUNAEB](#) para conocer la documentación que debes reunir.

¿Qué vigencia tiene?

De marzo a diciembre de cada año.